

## Diario del Consejo Directivo U.T.N. La Plata

### Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo - 16 de junio de 2022

El 16 de junio de 2022 se realizó la tercera sesión de carácter ordinario del año 2022. El Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata de la Universidad Tecnológica Nacional se reunió a las 18:08 horas en la sala de Consejo Directivo, estuvieron Presentes:

**Presidente:** Mg. Ing. Luis Ricci

**Secretario:** Ing. Lucas Quesada

**Por el Claustro Docente:** Dr. Agosti, Gustavo, Mg. Ing. Lisandro Ballario, Ing. Jorge Carozzi, Ing. Guillermo Gómez, Ing. Matías Fernández, Ing. Fabio Romani, Ing. Sergio Antonini, y Mg. Ing. Jorgelina Cariello.

**Por el Claustro Graduados:** Ing. Matías Carrasco Asensi, Ing. Alejandro Geymonat, Ing. Tomás Pierri y Ing. Leonardo Balmaceda

**Por el Claustro Estudiantil:** Sr. Gabriel Cerván Lacunza, Sr. Lucas Caballieri, Srta. Macarena Noguera y Sr. Nicolás Weiss.

**Por el Claustro Nodocentes:** Sr. Juan Candau.

Una vez comenzada la sesión el Sr. Decano realizó el informe habitual, comenzó saludando a las ingenieras y los ingenieros en su día y luego informó sobre distintos temas que hacen a la vida de Nuestra Facultad.

En primer lugar, comenta que por iniciativa del Claustro Nodocente, han decidido hacer un acto breve y significativo por el día de la bandera llevado a cabo a la mañana en la plaza seca.

En referencia a los compromisos asumidos, por parte de la gestión, en jerarquizar las tareas de este Consejo Directivo, se presentaron temas para que sean discutidos y consensuados en este ámbito. Iniciando con algunos proyectos que han sido presentados previamente en las comisiones y que se expondrán en el transcurso de la reunión. Uno de ellos, es la creación de la comisión de derechos humanos, recordando el acto realizado el día 25 de marzo donde se firmó un convenio con la comisión provincial de la memoria. Además, con el propósito de construir una facultad inclusiva, comenta que se propone la creación de la comisión de acompañamiento y orientación en políticas de inclusión para las

discapacidades cumpliendo con la Resolución de Consejo Superior N° 2680 del año 2016 que, encomienda a las Facultades Regionales la creación de áreas de orientación y apoyo para personas con discapacidad. También han presentado en conjunto la Secretaría Asuntos Universitarios y la Secretaría Académica varias iniciativas en el marco del programa P.A.T.E. (Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Educativas) como “el taller sobre las primeras experiencias de evaluación” y el “programa de egreso y revinculación académica”. Otro tema para destacar es la presentación para su homologación por parte de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de un nuevo grupo de investigación de agrobiotecnología dentro del dpto. Ing. Química. Por otra parte, en el marco de las iniciativas UTN Sustentable se impulsó la implementación dentro de la facultad del “Programa para el desarrollo sostenible UTN 2030”, aprobado por Ordenanza N° 1800, generando la mesa de coordinación local integrada por las áreas académicas, de extensión, ciencia, tecnología, gobierno y gestión universitaria.

Informa además que esta semana se ha llevado a cabo la reunión de Decanos, con una iniciativa del Rectorado de hacer estas reuniones itinerantes no centradas en el Rectorado, y la primera se realizó aquí en Berisso en Y-TEC. En esta reunión de Decanos con el Sr. Rector también se firmó un acuerdo marco con Y-TEC, con la presencia de su Presidente Roberto Salvarezza. Esto nos va a permitir afianzar y agilizar los intercambios que tenemos.

También se realizó de manera presencial el plenario del Consejo Superior y uno de los temas que se ha tratado fueron los nuevos diseños curriculares. El pasado 7 de abril, se había aprobado el nuevo diseño curricular de la carrera Ing. Civil y ayer se ha aprobado los nuevos diseños curriculares de Ing. Química, Ing. en Energía Eléctrica, que cambia de nombre, y el diseño curricular de Ing. en Sistemas de Información con lo cual, se está dando un paso muy importante en la Universidad y expresa que a nivel de Facultad tenemos que dar todo el respaldo y el apoyo para adecuar los diseños curriculares que van a estar implementados en el año 2023.

Por otro lado, comenta que este año comienza el proceso de autoevaluación en el marco de la acreditación de carreras a través de CONEAU, ya están definidas algunas fechas, antes del 14 de octubre de este año tenemos que presentar una notificación ante CONEAU, la documentación final antes del 15 diciembre de 2023. Solicita a todos los consejeros de especialidad, directores y directoras de carrera poner este tema en agenda central, la Secretaría de Planeamiento y Procesos Académicos a cargo del Vicedecano Ing. Nicolás Varriano ya está trabajando con todo su equipo y pide a toda la comunidad tecnológica nodocentes, estudiantes, graduados y docentes hacer un gran esfuerzo.

Por último, felicita a los nuevos directores y directoras de los distintos departamentos, invitándolos a trabajar para hacer crecer a nuestra querida facultad.

A continuación, se aprobó el Acta de la segunda reunión ordinaria del año 2022 y de la primera reunión extraordinaria del mismo año. No se presentaron temas sobre tabla y se pasó a tratar la Orden del Día

## **Comisión de Interpretación y Reglamento**

- Se aprobaron las licencias por cargo de mayor jerarquía de la Mg. Inga. Jorgelina Cariello, el Ing. Ernesto Iafolla, el Ing. Sergio Darío Ramos y la Dra. Cecilia Elizabeth Mingari.
- Se acepto la renuncia de Jorge Ignacio Mitoff a la Junta Electoral Local por el claustro graduados.
- Se aprobó la designación de secretarios de departamento para asumir funciones a partir del 23 de junio del 2022 hasta el 22 de junio del 2026.
- Se aprobó la adhesión al homenaje a los Veteranos de Guerra Tecnológicos a 40 años de la acción de recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur.
- Se aprobó la licencia con goce de sueldo por estudios a la Dra. Mariela Ortiz, docente del departamento de Ing. Química.
- Se aprobó el otorgamiento de becas de ayuda social para el estudiante (B.A.S.E) y becas de servicio e investigación.
- Se aprobaron las licencias estudiantiles según Ordenanza N° 1705- de Joaquín Sánchez, Mariana Celeste García y Santino Robuschi.
- Se aprobó la Creación de la “Comisión de Acompañamiento y Orientación en Políticas de Inclusión para la Discapacidad” (CAOPID), bajo la órbita de la Secretaría Académica.
- Se aprobó creación de la “Comisión por los Derechos Humanos en el ámbito de la Facultad Regional La Plata” (CDDHH-FRLP), bajo la órbita de la Secretaría de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales.
- Se aprobó la implementación en la Facultad Regional La Plata el “Programa para el desarrollo sostenible UTN 2030” que forma parte de la Ordenanza N°1800 y crear una mesa de coordinación local, bajo la órbita de la Secretaría de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales.

- Se designaron las integrantes de la “Comisión asesora de la unidad de políticas de género y diversidad” según resolución de Consejo Directivo N° 067-22.
- Se aprobaron los Convenios Marco de colaboración con las empresas: Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. - MADEXA S.A. (Matricería para la extrusión de perfiles de aluminio) - Empresa Distribuidora La Plata EDELAP S.A.
- Se aprobó el Convenio Marco de colaboración la Comisión Provincial por la Memoria.
- Se trató el Convenio específico N°1 (préstamo de instalaciones deportivas) con Fundación Estudiantes de La Plata. Se decidió mantener el tratamiento del Convenio Específico N°1 en Comisión a fin de evaluar la viabilidad del desarrollo del convenio conforme los objetivos propuestos en el mismo, la suspensión del desarrollo de las actividades previstas en dicho Convenio Específico y solicitar la conformación de una mesa de diálogo integrada por todos los actores involucrados.
- Se aprobó Convenio Específicos N°2 (capacitación) con la Fundación Estudiantes de La Plata.
- Se aprobaron los Convenios Marco de Pasantías Educativas con las empresas: G&L GROUP S.A. - TECSA S.R.L.
- Se aprobó la adhesión a la Ley Nacional N° 27.592 “Ley Yolanda” estableciendo la formación y capacitación obligatoria en materia ambiental con perspectiva de desarrollo sostenible.
- Se aprobó denominar a la oficina de intendencia “Compañero Norberto Iriart Urruty.

## **Comisión de Enseñanza y Planeamiento**

- Como tema permanente de la comisión se encuentra el análisis del Seminario Universitario de Ingreso, en este marco realizó el informe el director de vinculación institucional de la secretaría de asuntos universitarios Sr. Sergio Maldonado, destacando la implementación de las vistas a las escuelas de la región para informar sobre la oferta académica de la Facultad y el comienzo de la preinscripción al curso de ingreso.
- Se aprobó la conformación de la “Comisión de acreditación central” de la Facultad Regional.

- Se aprobó el taller “Primeras experiencias de evaluación. Talleres para preparar tus parciales y finales en la UTN La Plata”.
- Se aprobó el “Programa de egreso y re-vinculación académica - institucional en UTN La Plata”.
- Se aprobó el taller “Planificar la enseñanza a partir de competencias”.
- Se aprobaron equivalencia y convalidaciones de materias presentadas por el Departamento de Alumno.
- Se aprobaron la expedición de los siguientes títulos:

## **Ingeniería Mecánica:**

Bejger, Nicolás Martín  
Curcio, Eibar Andrés  
Di Sandro, Lucas  
Gomez, Martín Atanacio  
González, Francisco Ezequiel  
Martins, Alan Jesús  
Muñoz, Patricio Nicolás  
Rivarola, Pedro  
Ruiz, Ezequiel  
Zivano, Federico Nestor

## **Ingeniería Química:**

Díaz, Cristian Marcelo  
Oggier, Ana Laura  
Tocci, Carla Antonela

## **Ingeniería Eléctrica:**

Merker, Germán

## **Ingeniería Civil:**

Samudio Brizuela, Carlos Sebastián  
Sosa, Sebastián  
Parini, Diego Marcos

**Ingeniería Industrial:**

Delucchi, Luciano  
Godoy, Victor Hugo  
Micheloud, Pierre  
Olavarría, Paula  
Suarez, María Belén  
Weiss, Nicolás Emanuel

**Ingeniería en Sistemas de Información:**

Andrade, Carlos Demian  
Dalzobo, María Laura  
Figueira, Leonel Sergio  
Mulato, Nahuel Guillermo  
Pippino, Ever Maximiliano  
Reimer, Violeta  
Rodriguez Alvarez, Jonathan Sergio  
Soraire, Miguel Emmanuel  
Tito Gira, Martín Sebastián  
Ponce, Nahuel Albano

**Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación**

**Superior:**

Larrea, José Ricardo  
Mogro, Jorge Luis  
Abre, Karina María

**Especialización en Ingeniería Ambiental:**

Di Bin, Ricardo José

**Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo:**

Díaz, Hugo Alberto  
Giovanini, Claudio Alejandro  
Rosales, Jorge Eduardo  
Zimmerman, Jeremías

## **Especialización en Ingeniería Gerencial:**

**Cassano, Nicolás Pedro**

## **Doctorado en Ingeniería, mención Materiales:**

Celleri, Humberto Mauro  
Yarza, Florencia

## **Técnico Universitario en Química:**

Alvez, Macarena Belén  
Di Luca, Damián  
González Rodríguez, Farid Lautaro  
Lopez Osornio, Milagros  
Romero, Florencia Ayelén

## **Analista Universitario de Sistemas:**

Bertuzzi Gaspari, Carlos Augusto  
Eyrea, Santiago

- Se aprobaron dictámenes (treinta y uno) de las juntas evaluadoras de carreras académicas
- Se aprobó el Cambio de jurado y dictamen del concurso de la materia “Cálculo avanzado” de la carrera Ingeniería Mecánica.
- Se aprobó el llamado a concursos de profesores y auxiliares de las materias de la carrera Ingeniería Mecánica.
- Se aprobaron los dictámenes de los concursos de las materias “Ingeniería de las reacciones químicas” y “Operaciones unitarias II” de la carrera Ingeniería Química.

- Se renovaron los jurados para la Comisión de Expertos para la convalidación de títulos extranjeros según ordenanza 1716.
- Se aprobó el reconocimiento al rendimiento académico dentro del ámbito de la Facultad Regional La Plata a los graduados y graduadas propuestos por la Secretaría Académica.
- Se aprobó la mesa de junio para regularizar la situación de los estudiantes que se encuentran cursando condicional y realizaron pedido fundado a la secretaria académica y esta avaló.

## **Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado**

- Se avalaron a los informes anuales año 2021 de los grupos de investigación de la Facultad.
- Se aprobó la implementación de los siguientes cursos: “Liderazgo en el aula” de sesenta (60) horas de duración, “Materiales geosintéticos; fabricación y aplicación en obras de Ingeniería Civil” de ochenta (80) horas de duración y “Energías renovables. Aprovechamiento de la energía solar” de sesenta (60) horas de duración, todos en el ámbito de la Facultad Regional La Plata.
- Se aprobó la creación de “Línea de investigación de calidad de aire” en departamento de Ingeniería Mecánica.
- Se declaró de interés del Consejo Directivo el “Seminario sobre indicadores científico-tecnológicos” a realizarse en la Regional el 16 de agosto a las 14 hs.
- Se actualizó el comité académico, equipo docente y se designó nuevo director académico de la carrera de “Especialización en higiene y seguridad en el trabajo” que se dicta en la Facultad Regional La Plata.
- Se designaron nuevos docentes de la carrera maestría en Ingeniería Ambiental que se dicta en el ámbito de la Facultad Regional La Plata.
- Se avaló para presentación para su homologación el GIAB (Grupo de Investigación de Agro-Biotecnología) dentro del departamento de Ingeniería Química
- Se aprobó la participación de la Facultad Regional en el consorcio para el dictado en modalidad a distancia de la carrera de Especialización en higiene y seguridad en el trabajo



## **Comisión de Presupuesto e Infraestructura**

- Se aprobó la asignación de crédito para Licitación Privada N°1 del 2022 “Renovación de aberturas exteriores”
- Se aprobó la aceptación de donaciones de libros para ser incluidos a la biblioteca de la Facultad según expedientes N° 328, 329, 330, 331, 332 y 333 del 2022 s

Sin más temas que tratar, a las 20:04 hs se cerró la sesión.